INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO (1)
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
PERIODO (2)
(Cifras a Pesos y centavos)

NÚMERO CONSECUTIVO	CÓDIGO	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO	AÑO DE ALTA
				-	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7) -	(8)
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	

TOTALES (9) -

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2023.

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas no avala los datos reflejados en el Informe del Inventario Físico de bienes muebles e intangibles informados por la Unidad Responsable del Gasto, los cuales servirán de base para el registro contable, mismo que se incorporará en el sistema informático que administra la Secretaría de Administración y Finanzas.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
(10)		
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO	CARGO
TELÉFONO	TELÉFONO	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO

(1) Nombre de la Unidad Responsable de Gasto (URG): Indicar el nombre de la URG, (Se llenará por medio de lista plegable incluida).

(2) Periodo: Indicar el periodo que reporta, ejemplo: de enero a diciembre 2023, de enero a junio 2024, de enero a diciembre 2024.

(3) Número Consecutivo: Enumerar las filas de forma sucesiva hasta el final del total de todos los registros (Ejemplo: 1, 2, 3, 4, 5, 6…).

(4) Código: Número de identificación o inventario de acuerdo a la normatividad aplicable por la URG.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

(5) Clave CABMSCDMX: Código del bien mueble asignado de acuerdo con el Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado), se anexa catálogo de clave CABMSCDMX.

(6) Descripción del Bien: Al indicar la clave CABMSCDMX, se requisitará automáticamente la descripción de acuerdo al Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado).

(7) Valor en Libros: Es el Importe registrado en la contabilidad y que debe ser igual al que se tiene en el Padrón Inventarial.

(8) Año de Alta: Indicar el año de adquisición o de registro del bien.

(9) Totales: Indicar la sumatoria de las columnas.

(10) Elaboró, Revisó y Autorizó: Indicar el nombre, cargo, teléfono, correo electrónico y firma de los servidores públicos facultados para la presentación de la información.